

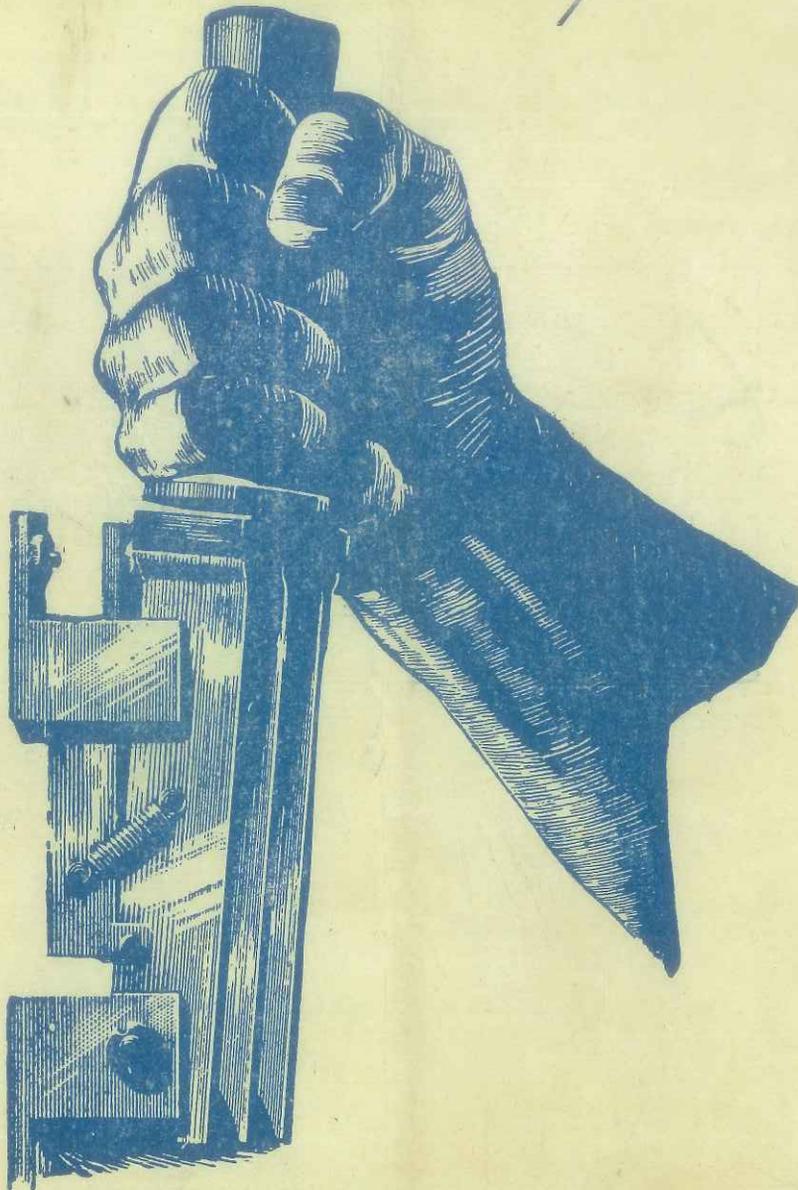
# LUZ Y FUERZA

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

PERSONERIA GREMIAL Nº 145

AFILIADO A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (Afiliada a la C.G.T.)

*Sindicato de Luz y Fuerza*





LOS TRABAJADORES  
DE LA ENERGIA  
ELECTRICA CON EL

# Segundo Plan Quinquenal

DEL GENERAL PERON



# LUZ Y FUERZA

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

PERSONERIA GREMIAL Nº 145

AFILIADO A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA (Afiliada a la C.G.T.)

AÑO X

MARZO DE 1955

Nº 26

Dirección y Administración: Entre Ríos 978/82

T. E. 21654

## Negligencia que Debe Repararse

### SUMARIO

	Pág.
● Negligencia que debe repararse .....	1
● Constitución de la C.D. y Comisiones auxiliares ..	2
● Los cortes de energía eléctrica en Rosario ..	5
● La Ambición .....	7
● Cositas .....	8
● Informaciones .....	9
● Carta abierta al Gerente de la S.E.R. ....	12
● Ensayos .....	10
● Sabía Ud. ....	13
● "Chapá" la onda viejito ..	14
● Solidaridad .....	15
● La S.E.R. y los permisos gremiales .....	16
● Unidad .....	16
● El chancho colorado ..	17
● C.G.T. - Delegación Rosario .....	18
● Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza .....	18
● Formar conciencia ...	19
● A Ud. señor Gerente del Gas se le ocurre .....	20

*A sido siempre un comentario adverso del Gremio la no aparición del órgano oficial del Sindicato.*

*Después de un prolongado espacio de tiempo, hoy volvemos a encauzarnos con el espíritu predispuesto a seguir en la misma ruta, pero no sabemos cuanto tiempo. Y no lo sabemos, porque confeccionar una revista no significa solo trabajo sino también inspiración.*

*Una sola ha sido la causa de esta relache: NEGLIGENCIA.*

*A fuerza de ser honestos debemos decir que, con raras excepciones, el Gremio no ha colaborado. Y esto no puede aceptarse.*

*Es voz corriente de los afiliados: ¡Hace falta la revista! Y todos contestamos: ¡Sí!, pero ¿quiénes la escriben? NADIE.*

*Hoy existen compañeros dispuestos a llenar ese claro y debemos ayudarlos, sacudiendo esa inercia tan prolongada.*

*La Empresa y sus testaferros ha iniciado una campaña anti-sindical, "creando" dificultades de toda índole con el criterio de tenernos llenos de trabajo y de inspirar discrepancias entre nosotros.*

*¡Hay que pararlos! y un buen método es la presente revista, que va ir señalando a los compañeros del resto del país, como a las autoridades y funcionarios, quienes son y como se llaman.*

*Salgamos al cruce a tan maléfica campaña, por lo menos para saber quien sale ganando.*

*Para ello solo esperamos su colaboración.*

SUB COMISION DE PRENSA

# COMISION DIRECTIVA

PERIODO 1954-1955

Secretario General .....	ROSARIO LAZZARA
Pro-Secretario General .....	FERNANDO S. Mc. MASTER
Tesorero .....	FRANCISCO MARTINEZ
Pro-Tesorero .....	LUIS E. GAYOL
" .....	ANTONIO MANGIONE
" .....	CESAR BORDONI
Secretario de Actas .....	AMERICO FERRETTI
Pro-Secretario de Actas .....	PASCUAL VITANTONIO

Vocales Titulares:

ALBERTO MAESTRO PIETRO  
 CARLOS VAZQUEZ  
 PAULINO ALONSO  
 RICARDO BOGLIOLI  
 ABRAHAM MIGUEL  
 LEONARDO FERRARI  
 ABRAHAM SHAMES  
 RICARDO RITA

Vocales Suplentes:

FLOR NAPOLEONE  
 RAMON ANDREOSE  
 JOSE CAIROLI  
 SALVADOR VAQUERO  
 ISIDRO VILARIÑO  
 NORBERTO BERTOLIN  
 SANTIAGO SALVAÑA  
 NICOLAS LANCIERI

Revisores de Cuentas Titulares:

JOSE GRAMUGLIO  
 ENRIQUE TASSINARI

Revisores de Cuentas Suplentes:

TEOGENES LUMBRERAS  
 RICARDO SILICANI



## COMISIONES DE RECLAMOS

**Sorrento:**

Titulares: EDUARDO CAPALBO, MIGUEL SETTIMO y CARLOS ENRIQUE.  
 Suplentes: GARDINO PAVONI y JUAN E. BUSTOS.

**Sub-Usinas, Laboratorio de Medidores, Talleres Centro:**

Titulares: FRANCISCO RAMUCCHIO, DINO STANOLI y FEBO DISNAN.  
 Suplentes: FRANCISCO MUÑOZ y MAXIMO RAMIREZ.

**Red Aerea, Red Subterránea, Conexiones y Medidores, Transp. y Playas:**

Titulares: FLOR NAPOLEONE, MANUEL QUINTANA y OSVALDO LUCERO.

Suplentes: ERNESTO MASTRANGELO y AGUSTIN SEBASTIANO.

El carnet sindical es un documento valioso. No olvide que por resolución de Asamblea no se atenderá ningún trámite si no lo posee y presenta.

ADMINISTRATIVOS S.E.R.

Titulares: EDUARDO ZANA, CARLOS SAINT MARTIN, ENZO CUGINI y FRANCISCO GRIPPO.

Suplentes: ANTONIO MONTRASSI, JOSE BOHE y FRANCISCO RAZORI.

**Administrativos Gas:**

Titulares: OSCAR KRAUS, ROBERTO SOLDANI y JORGE BLANC.

Suplentes: RENE CIAMBOTTI y ALBERTO PANDULLO.

**Integrantes de la Seccional Empleados:**

Titulares: EMILIO LUNA y GREGORIO BUSTAMANTE.

**Usina de Gas:**

Titulares: ARFIL GIMENEZ, DIEGO LO GIUDICE y ARMANDO TOSSETTI.

Suplentes: JOSE PAVLOVICH y VICTOR ATENCIO.

**Gas Centro:**

Titulares: AURELIO LEJONA, DONATO IACOBUZIO y FRANCISCO JUY.

Suplentes: ERNESTO DE VICENCI y ALBERTO PARENTE.

COMISIONES PARITARIAS

**S.E.R.:**

Titulares: ROSARIO LAZZARA y LUIS J. SEGALERBA.

Suplentes: ALBERTO MAESTRO PIETRO y RICARDO BOGLIOLI.

**Gas:**

Titulares: CARLOS VAZQUEZ y FRANCISCO MARTINEZ.

Suplentes: ABRAHAM SHAMES y CANDIDO CARAMUTA.

**Depositarios de los Fondos del Sindicato:**

ALFREDO L. PINA y PAULINO ALONSO.

SUB-COMISIONES INTERNAS

**Caja de Ayuda Solidaria: (Miércoles de 18 a 20 horas)**

PASCUAL VITANTONIO, AMERICO FERRETTI, ARMANDO TOSSETTI, OSCAR SUAREZ, MANUEL PORTAL, PASCUAL CORRENTE, JUAN LOPEZ, ANTONIO LEVATO y AURELIO LEJONA.

Revisores de Cuentas Titulares: UMBERTO ZERO, JOSE FINOCCHIO y MODESTO GONZALEZ.

Suplentes: CATALDO PATERNO y HECTOR PINTO.

**Comisión de Prensa:**

FERNANDO Mc. MASTER, LUIS SEGALERBA, CANDIDO CARAMUTA y PABLO A. NAVARRO.

**Comisión de Fiestas:**

PASCUAL VITANTONIO, RICARDO RITA, TEODORO ADANERO, OSCAR SUAREZ, ROSARIO LALIMA, ENZO CUGINI, VICENTE GARCIA, JOSE FINOCCHIO, NORBERTO BERTOLIN y JUAN BALBI.

**Comisión de Bolsa de Trabajo: (Martes de 18 a 20 horas)**

LEONARDO FERRARI, CARLOS VAZQUEZ, GREGORIO BUSTAMANTE, ABRAHAM SHAMES, JULIO FORNASIER, ENRIQUE CITADINI y JOSE FINOCCHIO.

**Comisión de Biblioteca (Miércoles y Viernes de 18 a 19.30 horas):**

RICARDO RITA, CARLOS ENRIQUE, JOSUE RESTELLI, PEDRO BERNER, JORGE GOROSITO, MARIO PRIETO y RAUL BIANCHINI.

**Comisión de Filiales:**

ALBERTO MAESTRO PIETRO, LUIS SEGALERBA, RICARDO BOGLIOLI y NORBERTO BERTOLIN.

**Comisión Previsión Social (Viernes de 18 a 20 horas):**

ROBERTO LURATTI, VICTOR MOYANO, LUIS GAYOL, ANTONIO MANGIONE, JOSE A. ATENCIO y FRANCISCO MARTINEZ.

## SERVICIOS QUE PRESTA NUESTRA ORGANIZACION A SUS AFILIADOS

### MEDICO LEGISTA

Atendido por el compañero Dr. JOSE DI LEO LIRA en las Juntas Médicas que se realizan en el Ministerio de Trabajo y Previsión y/o en su consultorio y con orden de la organización.

### ASESORIA JURIDICA

Atendido por el compañero Dr. ENRIQUE DI BIASSI en nuestro Local Social todos los Martes con el horario de 19 a 20.30 horas.

### MEDICO CONSULTOR

Atendido por el compañero Dr. JOSE DI LEO LIRA en su consultorio o a domicilio y con orden de la "CAJA DE AYUDA SOLIDARIA".



## *A los Compañeros:*

Luchar es vivir y empeñados en esa lucha debemos estar todos. Es por ello que exhortamos a todos los compañeros a que cada uno sea un vigía permanente de los intereses sindicales. Denuncie a las Comisiones de Reclamos, todos los actos o hechos que perjudiquen esos intereses. Colabore con esos compañeros para que su actuación sea tan eficaz como Ud. lo desea.

Se comunica a los compañeros afiliados, que será habilitada en nuestra revista la **Sección Sociales**. Quienes deseen hacer figurar en ella los acontecimientos familiares, deberán enviarnos, consignando los datos a que se aluda, a la sede social de la Organización, colocando en el sobre "Sub Comisión de Prensa".

**COMPAÑERO:** Concurra los días habilitados a retirar libros, recuerde que esta gran obra debe dársele la importancia que realmente merece.

Nuestra biblioteca espera su colaboración.

**Días habilitados: Miércoles y Viernes de 18 a 19.30 horas, en Montevideo**  
**Nº 1960.**

# Los cortes de Energía Eléctrica en Rosario

*Su origen* ★

*Sus consecuencias*

★ *Su solución*

Historiar objetivamente las verdaderas causas de los repetidos "cortes de energía eléctrica" sufridos recientemente por el pueblo rosarino, requeriría no solo un número íntegro de nuestra revista, sino una serie interminable de números de la misma.

No obstante y al efecto de clarificar el ambiente, hemos de tratar en —un un breve comentario— de señalar las causas fundamentales de tales cortes, y al mismo tiempo, dejaremos abierto el surco para continuar en próximos números, con consideraciones objetivas sobre otro aspecto del mismo problema que evidenciarán la culpabilidad de la S.E.R. en el actual estado de cosas.

## SU ORIGEN

La iniciación de la maniobra realizada por la S.E.R. (llámese S.O.F.I.N.A.) contra nuestro país, comienza prácticamente

con el estallido de la Revolución Justicialista.

En efecto, en 1940 se montan las dos mayores y últimas calderas (Nº 3 y 4) en la Usina Sorrento, y a partir de esa fecha nada más hace la S.E.R. para aumentar la potencia en vapor instalada en su planta generadora.

Instaladas las calderas Nº 3 y 4, el poder de generación de la Usina Sorrento asciende a 52.000 K.W.H. en vapor, ya que en turbinas el mismo asciende a 77.800 K.W.H.

Así llegamos al año 1945 —fecha en que se produce el acontecimiento histórico que consolida definitivamente la Revolución— en que para una demanda pública del orden de los 32.000 K.W.H. la S.E.R. cuenta con un poder de producción de 52.000 K.W.H. (o sea una reserva de 20.000 K.W.H.).

Año 1946 — Demanda máxima 36.000 K.W.H. — (Reserva 16.000 K.W.H.)

Año 1947 — Demanda máxima 37.000 K.W.H. — (Reserva 15.000 K.W.H.)

Año 1948 — Demanda máxima 41.500 K.W.H. — (Reserva 10.500 K.W.H.)

En 1948 se produce el montaje del turbo alternador Nº 3 con el cual, trabajando las calderas Nº 3 y 4 al régimen de 47 kg/cm<sup>2</sup> de presión, el poder generador de la Usina se eleva a 110.800 K.W.H. en turbinas y a 62.400 K.W.H. en calderas, sin aumentar el número de estas últimas.

Aquí se nota la primera fase del sabotaje, ya que en lugar de importar calderas —que son esenciales— se importa una nueva turbina.

La S.E.R. aduce que la nueva turbina al trabajar al régimen de 47 kg. de presión, aumentó el poder generador de la Usina. La verdad es muy otra, ya que contando con los elementos para transformar al mismo régimen a la turbina Nº 2 (piezas que estaban en stock en sus depósitos) esa mayor producción pudo obtenerla sin mayor gasto, pudiendo así importar nuevas calderas que eran y son indispensables para aumentar la producción.

Año 1949	—	Demanda máxima	43.500 K.W.H.	—	(Reserva 18.500 K.W.H.)
Año 1950	—	Demanda máxima	51.000 K.W.H.	—	(Reserva 11.000 K.W.H.)
Año 1951	—	Demanda máxima	52.000 K.W.H.	—	(Reserva 10.000 K.W.H.)
Año 1952	—	Demanda máxima	52.000 K.W.H.	—	(Reserva 10.000 K.W.H.)
Año 1953	—	Demanda máxima	55.000 K.W.H.	—	(Reserva 7.000 K.W.H.)
Año 1954	—	Demanda máxima	57.000 K.W.H.	—	(Reserva 5.000 K.W.H.)

Con lo expuesto precedentemente se demuestra, con toda claridad, como la S.E.R. ha ido quemando criminalmente todas sus reservas de producción en vapor, llegando hoy a la desastrosa situación de no contar con reserva alguna. Decimos que ha quemado ya todas sus reservas porque la existente al año 1954 (5.000 K.W.H.) es puramente teórica, ya que es imposible admitir la marcha conjunta del total de calderas existentes por la inevitable parada periódica de las mismas para reparación, revisión y limpieza, paradas que pueden calcularse en aproximadamente un mes por año.

Pero no han terminado allí las maniobras de la S.E.R., ya que así como ha quemado sus reservas en calderas, también ha liquidado sus reservas en cables primarios y secundarios. Con la sola excepción de la instalación del cable primario N° 26 (efectuado en el año 1951) lo que representó un aumento del poder de transmisión del orden de 4.000 K.W.H. aproximadamente, la misma red primaria que en el año 1945 transportaba 30.000 K.W.H. que demandaba la ciudad, es la que debió transportar los 57.000 K.W.H. que demandó el consumo máximo de 1954.

La elocuencia de las cifras mencionadas nos exime de toda clase de comentarios, a la vez que son lo suficientemente claras para todo el pueblo de Rosario.

Algo similar acontece con las redes secundarias y cabinas de transformación, conjunto de causales que dieron origen a los cortes criminales efectuados sin discriminación y sin previo aviso por la S.E.R. y conjunto de pruebas irrefutables que demuestran la culpabilidad de la S.E.R.

### SUS CONSECUENCIAS

Las consecuencias derivadas de los cortes de energía, representan el saldo positivo obtenido por la S.E.R. en su campaña antiargentina.

Si bien el pueblo en general ha sentido en carne propia a falta de energía, en particular los cortes han significado

algo muy superior a esa simple molestia popular.

En efecto: Pérdida de jornales sufrida por millares de trabajadores rosarinos, lo que representó parcialmente pérdidas de conquistas económicas para los trabajadores.

Pérdida de producción para el país, como consecuencia de la pérdida de horas de trabajo.

Pérdida de materias primas inutilizadas por culpa exclusiva de la S.E.R. al faltar energía en el momento de su industrialización (fundiciones, etc.).

Y por último, lo más lamentable de todo: Sanatorios, Hospitales y Clínicas Médicas quedaron sin energía mientras efectuaban intervenciones quirúrgicas, lo que representa un atentado a la salud del pueblo, ya que en estos momentos la electricidad es el primordial e insustituible complemento de la medicina.

La conciencia de los hombres que dirigen la S.E.R. y ordenaron los cortes sin previo aviso y sin discriminación —si es que tienen conciencia— estará saturada ya de cargos por todo el mal que hicieron a la salud del pueblo.

### SU SOLUCION

La solución definitiva ha sido ya encarada patrióticamente por el Gobierno Nacional, quien por intermedio de Empresas Nacionales de Energía (ENDE) ha de proveer a nuestra ciudad de toda la energía que necesite, provisión que se

hará de la Super Usina "24 de Febrero" en San Nicolás.

Pero la solución integral no reside sólo en obtener energía eléctrica, sino en obtener paralelamente los medios para distribuir tal cantidad de energía.

Si el total de energía nicoleña se le entregara a la S.E.R. para que ésta la distribuyera el pueblo no habría ganado absolutamente nada, ya que las redes de distribución de ésta no sólo no admiten un kwh. más, sino que es ya incapaz de transportar a su propia producción.

Prueba fehaciente de lo que sostenemos, la demuestra el bajo voltaje exis-

tente en las redes secundarias de la S.E.R. (160 voltios en algunos sectores).

La solución integral sólo será factible cuando ENDE distribuya, por sus medios, la energía patrióticamente generada en San Nicolás.

La S.E.R. debe ser obligada a entregar la energía a sus consumidores con el voltaje correcto (220 voltios), y a la vez debe ser obligada a mantener suficientes reservas en Usina y en cables. El resto de la ciudad —justamente dividida— debe entregarla a ENDE para que ésta efectúe la distribución de energía eléctrica directamente a los usuarios.



## Ambición

Que las ambiciones cuando son sanas y no perjudican a terceros, tienen además de una razón humana el estímulo que da el derecho a progresar, no se discute; pero si en el caso que hoy comentamos en el cual se antepone al progreso justiciero el apetito personal desmedido.

Los jefes del Departamento Administrativo para justificar y engrosar los ya grandes aumentos que perciben, han tomado una nueva actitud en la Empresa.

Se han convertido en pulpos, pero con la diferencia que son peores que éstos, pues no estiran y recogen sus tentáculos para su subsistencia, sino que sus ambiciones desmedidas son las que los inducen en la nueva modalidad, a tomar bajo su férula y sojuzgar distintas oficinas (una de ellas desintegrada recientemente) para justificar en el momento propicio, aumentos de sueldos fabulosos a los cuales sin tener en cuenta los medios empleados, se creen merecedores.

Los últimos casos de la Oficina de Estadística y Control, demuestran que estos "señores" se ajustan al lema "el fin

justifica los medios" y que no les importa quien caiga o sufra las consecuencias de su egoísmo, aún en los casos de compañeros que después de una trayectoria intachable de toda una vida dentro de la Empresa, y cuando por el Convenio Nacional llegan a un lugar de jerarquía por las dotes demostradas como empleados morales, capacitados y como un premio a la antigüedad, arrasan con la Oficina y dichos empleados vuelven al conjunto con la moral rebajada por quienes no la conocen ni la practican y porque al emplear la moral dentro de la Empresa los privaría de esas ambiciones desmedidas a que nos referimos en un principio.

Y aquí le repetimos a estos "señores" que las ambiciones son aceptables, pero no cuando son delictuosas como en los casos de Estadística y Control.

## COSITAS

### AHORA, LA HELADERA

La Gerencia de la SER ha creado nuevamente diferencias entre el personal. Ha adquirido una heladera eléctrica donde coloca bebidas gaseosas para uso del personal superior, al cual lo tienen dividido por calidad de bebidas. Van desde el agua mineral hasta el común bebedero...

Poco vamos a decir, solamente, que esto se suma al aire acondicionado, al papel higiénico, a los útiles de escritorio, al refrigerio, al horario. Todo se irá juntando con santa paciencia, para cuando llegue la oportunidad, expresar nuestro repudio por tan rancia actitud.

El Agua Mineral. — ¿Cómo te tratan, querida Soda?

La Soda. — ¡Hay, callate! ¡Estoy disgustada! Mi patrón está todo el día enojado. Dice: "¡Qué se cree el Papi, que me van a ganar a usar las medias!".

El Agua Mineral. — ¡No digas! Bueno, pero tienes un consuelo... ¿Qué le pasará a nuestro amigo Bebedero?

La Soda. — ¡Yo lo ví! ¡Se ríe! Dice que ya está acostumbrado a tratar con "rosquillos" y unos cuantos más no le hace mella...

Un empleado. — ¿Así que se organiza un campeonato de fútbol?

Otro empleado. — Sí.

Un empleado. — ¿Para qué cuadro jugás?

Otro empleado. — Para los de AGUA MINERAL.

HELADERA: Nuevo mueble que se usa en el tercer piso y que va a servir para que haya "bronca" entre los "Jefes de Administración".

### VIVA LA SODA

#### UN POCO DE HISTORIA

La civilización va progresando. Miremos sino la historia del hombre en su aspecto social de los últimos 10.000 años.

Egipto, Roma y Grecia (8.000 años antes de Cristo a 100 años después de él), existían nobles y esclavos. Dentro de ellos había varias categorías y éstas se hacían por su linaje y su poderío financiero.

Francia, España e Inglaterra (del siglo I al XVIII). Existían nobles y siervos. Ya la vida del hombre no dependía de otro hombre. Dependían solamente sus servicios y su libertad.

Dentro de los nobles había linajes y categorías, hechas por sus antepasados en guerras o por ellos con su poderío en oro.

#### AÑO 1955

Existen jefes y empleados. La diferencia con el anterior régimen no es grande, pero sí ya un poco más. No depende la libertad de un hombre de la de otro, dependen solamente sus nervios.

Entre los jefes hay también categorías. ¿Las hace el linaje, la inteligencia o el dinero? No compañeros, las hace la soda. ¡Créase o no, la soda en la era atómica a suplantado al linaje y al poderío financiero!

Hoy entre sus leales, hay una gran empresa que reparte títulos. ¿En medallas, tierras u otros bienes? No, en soda...

Compañeros: Os invito a que gritéis con este humilde historiador ¡VIVA LA SODA!, ya que ésta nos hace pasar un momento tan agradable...

#### PAPEL HIGIENICO

Ya no dan más papel higiénico en la Administración de la SER.

Las causas, dicen ser el ahorro. ¡Mentira! Y por otro lado no se puede ahorrar a costa de coartar las "necesidades" del personal.

Este ahorro, ejecutado con el método capitalista nato, lo vamos a parar con otro método. En la SER hay mucho papel obra...

¿Sabe Ud. compañero, que hubo un jefe de la Sección Tesorería que el día que dieron sepultura a su señora hermana, faltó el tiempo necesario para ir al cementerio y volver a la Administración?

## EL MIEDO

Hay todavía compañeros que tienen miedo. Estos compañeros piensan que los dirigentes no pueden tener miedo. ¡Y miedo a la Empresa! No lo vamos a tolerar. La Organización va a exigir que cuando se solicite una colaboración a un compañero capaz de hacerla, no se arguya el miedo. En nuestro Gremio no queremos cobardes.

**Com.** — Deje que le amortice la deuda que él le reconoce...

**L.** — Y..., no se puede... pego algo vamos haceg... ¡Pogbe muchachol

Por la tarde...

**Seccional de Policía.** — ¿Ola?... Ah.. si señor, está detenido, denunciado por el Sr. L.

**Com.** — ¿Cómo? ¡¡Qué falso que es este señor L.!!

## HISTORIA CRUENTA

Por la mañana...

**L.** — No sabemos que vamos haceg con este pogbe muchacho, le faltan \$ 16.000.—.

El carnet sindical es un documento valioso. No olvide que por resolución de Asamblea, no se atenderá ningún trámite si no lo posee y presenta.



# Informaciones

## BOLSA DE TRABAJO

Esta Sub-Comisión recomienda a los compañeros que deseen gestionar cualquier trámite relacionado con la Bolsa de Trabajo, deben presentar la credencial (carnet) como socio del Sindicato.

Oportunamente se colocarán en los transparentes la fecha que será reabierta la Bolsa de Trabajo, en forma parcial o general.



## SUB COMISION DE FILIALES

### EL GRAVE PROBLEMA DE LOS COMPAÑEROS DE LA EX-CLEAR

Por la inoperancia, la absoluta falta de espíritu sindical y sus posturas de mal educado, el Gremio ha repudiado a un funcionario de Agua y Energía. Se llama MANUEL VARON.

Esto que afirmamos ha sido denunciado al Señor Interventor de la repartición, actual Administrador General de E.N.D.E. Almirante Ing. Bautista Frola, de quien tenemos los mejores informes por su correcto proceder y su incorruptible moral.

Nuestra Organización ha depositado en él su confianza, seguros que dará solución a los problemas de los compañeros aludidos.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO ORGANIZADO POR LA SUB-COMISION DE BIBLIOTECA A REALIZARSE EN LA SALA DEL CINE "ROSE MARIE", CALLE ENTRE RIOS 1264. EN CONTINUADO DESDE LAS 16 HORAS EL 12 DE ABRIL.

### PROGRAMA

- 1º NOTICIARIO ARGENTINO.
- 2º NOTICIARIO ESPAÑOL.
- 3º "AL COMPAS DE MIS RECUERDOS". Por Tyronne Power y Alice Faye.
- 4º "LA NOVIA ERA EL". Por Gary Grant.
- 5º "FAMA SIN GLORIA". Por Mickey Rooney y Pat O'Brien.

Precio de la Entrada: m\$*n*. 3.— (sin impuesto).

NOTA: El impuesto se abona en boletería — Ultima Sección a las 19.30 hs.

COMPAÑEROS AFILIADOS: SOLICITAMOS DE USTEDS LA MAS AMPLIA COLABORACION PARA LA REALIZACION DE ESTE FESTIVAL, DADO QUE SU PRODUCIDO SERA A TOTAL BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA.

SOLICITE SU ENTRADA A LOS DELEGADOS CORRESPONDIENTES DE SU SECCION O A LA SUB-COMISION DE BIBLIOTECA.

## *Ensayos* \* \* \* \*

### ESCLAVITUD

Por gravitación propia de la Naturaleza, nadie tiene autoridad sobre sus semejantes y la fuerza no da ni produce ningún derecho.

De allí partimos para producir un axioma: LAS CONVENCIONES SON LAS BASES DE TODA AUTORIDAD LEGITIMA ENTRE LOS HOMBRES.

Nos bastaría citar a Montesquieu en su "Espíritu de las Leyes", que si todos los hombres nacen iguales, preciso será reconocer que la esclavitud es contraria a la Naturaleza, y por ende que la esclavitud es resultante de la aplicación de la fuerza.

Muchas veces se ha sostenido que la aplicación de la fuerza, en función de poder, trae aparejado la habilitación de nuevas ideas, revolucionarias en el sentido de llegar a hacer factible aquel axioma enumerado anteriormente.

Veinte siglos de la era cristiana ofrecen al observador y al estudioso un verdadero cuadro sinóptico que demuestran

la implantación de dogmas, que en todos los casos han servido de gestores de luchas enconadas por el privilegio del poder.

El triunfo de los dogmas en puja se ha conquistado mediante la fuerza, y por lo tanto y de acuerdo a nuestro enunciado, el derecho de imposición de los postulados de ese dogma. Pero la lucha no es convención y por ende lo inhabilita para ejercer entre las comunidades esos derechos. Caso contrario se implanta automáticamente la esclavitud, que en todos los casos es dictadura en las formas de gobierno.

## CAPITALISMO

No entraremos a analizar que se entiende por capitalismo, sino sus fines en función del trabajo. En tal caso pensamos, por observaciones, que es la suma del esfuerzo máximo de producción de la energía humana.

El siglo XVIII trajo en sus últimos treinta años el nacimiento de la gran industria.

Todos los contratos de producción se rompieron por la implantación de un nuevo régimen de trabajo provocado por un nuevo valor: la máquina.

Las jornadas de trabajo humano, pre establecidas antes del siglo XVIII las demarcaba la naturaleza, más propiamente el sol. Su aparición creaba la luz y mientras existiera luz se trabajaba.

La máquina creó la luz y las jornadas de trabajo se prolongaron.

A los ojos del hombre que piensa y medita, se le presenta la paradoja más absurda que pudiera imaginar: La máquina fué creada con el fin de producir y de suplantar el valor humano y este debe aumentar el desgaste de sus energías? Así ocurrió. Sus efectos fueron las causas fundamentales del nacimiento del Proletariado.

## PROLETARIADO

Proletario es el hombre que trabaja, que produce y que es pagado por otro hombre que gana sobre su producción el margen matemáticamente analizado. Cuando ese margen es aumentado por medio del aumento de desgaste de energía del proletario, se le llama capitalismo inhumano.

Cuando este capitalismo inhumano generaliza sus actividades y llega a destrozarse el ordenamiento natural del proletariado, entonces es un capitalismo saboteador, pernicioso para la organización de las colectividades que como la que expondremos, nacieron al conjuro de la esclavitud y el capitalismo controlado.

## ORGANIZACIONES PROLETARIAS U OBRERAS

Desde el siglo XIX el proletariado, exigido por la desnaturalización del trabajo del capitalismo esclavista organizado ya en aras de un seudo progreso materialista provocando una dislocación en los sentimientos innatos de los pueblos, no encontró mejor barrera para los desmanes que su propia organización.

Por propia inercia se crean entonces dos frentes de lucha que pujaron con iniciativas unilaterales de crear ventajas sin entrar a racionalizar para asegurar la estabilidad económica del Estado que los cobija.

De la fuente perenne de la lógica una de las fuerzas en puja conquistaría en función del tiempo en convivencia con el espíritu, la moral y el derecho la bella heráldica de la VICTORIA.

La media mitad del siglo XX arroja al campo de la lucha permanente un adversario que con caracteres propios, creador en todas sus formas, va menguando la resistencia de los explotadores del potencial humano.

Se llaman: Los Sindicatos u Organizaciones legales proletarias.

(continuará)



## Carta abierta al Gerente de la S.E.R.

Siempre que nos hemos dirigido a Ud., lo hemos hecho manteniendo el respecto a su jerarquía dentro de la Empresa y a su condición de hombre. No nos podrá negar que son dos factores importantes en la vida de relación entre Sindicato y Empresa.

Lamentablemente ha llegado el momento que la función que desempeñan ambos factores debemos dejarla de lado, para entrar en el terreno de las cosas "duras"; veraces no hace falta porque nosotros si tenemos un defecto es precisamente ese, decir siempre la verdad.

Su jerarquía de Gerente, respetada muchas veces es hoy ultrajada por los sinvergüenzas que pululan a su lado, feligreses del templo de la mentira y de la venalidad, eternos censuradores de la falta de cooperación del personal en cada oportunidad en que ellos han intervenido en los asuntos entre Sindicato y Empresa. A nadie de nosotros se les escapa, y Ud. también lo sabe, que entre su personal de confianza —los Jefes— existen dos grupos, perfectamente orientados y señalados, que pujan por mantener su privilegio de incidir sobre Ud. Nosotros sabemos que planteado el pedido de las siete horas continuada para el personal obrero, por su orden se remitió una plan'lla solicitando informes al personal superior. El que corresponde a la parte manual informó estar de acuerdo con tal pedido y los jefesuchos de la Administrativa que no. ¿Se ha puesto a pensar Ud. porque razón dicen que no? Nosotros se lo decimos por si no lo sabe.

Los jefes administrativos entran, en su mayor parte, a las 11:30 y se retiran minutos después que Ud. lo hace en la hora del almuerzo; en una palabra, se ocultan de Ud. Regresan luego antes que Ud., ellos ya conocen su puntualidad, y además están preavisados. A las 17 salen a tomar el té en el Automóvil Club y se retiran a los contados minutos que Ud. abandonó su escritorio después de las 18 horas.

Esto le dará la pauta de que los jefes administrativos son casi todos una banda de perezosos.

Al aplicarse las siete horas para el personal obrero, quizá veían la posibilidad de cambiar el horario de la parte administrativa. ¿Qué pasaría? Que se verían obligados a permanecer en la Compañía el total de horas que permanece el resto del personal.

Nosotros estamos seguros de que Ud. mismo pensó, en primera instancia, la conveniencia de la aplicación de las siete horas, pero luego esa barra de "caramanes" con pretensiones de "Directores" de la conciencia patronal, y que a Ud. lo engañan, se encargaron de hacerle cambiar de idea.

Por eso decimos que ahora al comprobar una vez más su débil oposición a la gestión ruín de los acomodadizos de la SER, nos está dando el derecho a que subestimemos su personalidad, con las prerrogativas a que más tarde nos mofemos del hombre, que en una época supo imponer tal condición en cualquier oportunidad que le dieron los mismos jefesuchos.

No necesitamos argumentos para tratar de convencerlo de los beneficios que le reportaría a la Empresa y a nosotros la aplicación del horario que se solicitó. Los argumentos están demás, porque estamos seguros que Ud. los sabe,

lo que nos está interesando en este momento es destruir ese cáncer que Ud. tiene y aguanta en el personal superior administrativo de la Empresa. Haga justicia de una vez por todas y cumpla su deber moral de echarlos a todos como lo quiso hacer en una oportunidad. Nosotros vamos a cooperar, inclusive lo vamos a defender si así lo hace, puesto que será una acción altruista en beneficio de todos.

Tal es así, que no hacen falta argumentos, que le traemos pruebas.

Hace poco tiempo se planteó un problema en la Sección Informes y Reclamos por orden de un "señor" de no dejar tomar servicio a todo el personal si no firmaba una Nota de Servicio cursada el día anterior. Justamente cae sábado el posterior y que pasa, al hacerle efectiva la orden, se plantó Administración entera dejando de trabajar hasta las 9.30 horas de la mañana. Para arreglar ese asunto se lo buscó a todo el mundo. Esos mismos que le van a decir a Ud. cuando nosotros llegamos tarde los sábados, estaban durmiendo tranquilamente hasta las 10 de la mañana. Claro, Ud. no estaba y aprovechaban; por eso un problema que se hubiera solucionado en 10 minutos, tardó una hora y media porque los jefesuchos estaban en su casa. Como este caso hay varios, que irá conociendo paulatinamente, como la gota de agua que orada la conciencia y que estamos seguros le hará cambiar a Ud. de opinión y le ayudará a eliminar las alimañas que pululan a su lado.

La carta que nos dijo, "no" quedará archivada en nuestra Secretaría por muchos años para que vayan conociendo nuestros futuros compañeros cual ha sido su actuación al frente de la Empresa; de ella desprenderán que Ud. ha sido un gran gestor del Segundo Plan Quinquenal y el padre afectuoso que guardó nuestra salud. Pero tenga por seguro, que tendremos especial cuidado que adjunto con esa carta archivaremos otras que testimoniarán feos acciones suyas. Esta que no es puramente suya, se la enrostramos por las causas que explicamos anteriormente.

Le decimos también que no vaya a invocar el Segundo Plan Quinquenal porque entonces vamos a señalar en la próxima, que es lo que pensamos de Ud. y de quienes lo secundan.

## Sabía Ud....

...que un viejo empleado de la categoría "H" por un ascenso que le correspondía rindió satisfactoriamente para ocupar una vacante de la categoría "J" en Departamento Técnico y que después de haber recibido los plácemes de protocolo, al cabo de unos días, los mismos que en un principio le dieron la bienvenida dijeron, aplicando aquella famosa frase de Arquímedes: ¡"Eureka! este empleado no nos sirve".

Y ahí empezó la vía crucis de este compañero. El "famoso bueno" del Jefe de la Oficina no le explica el trabajo y si

lo hace es de una manera tan vaga, que no llegaba a entender jamás.

Pasan los días, y van cuarenta y cinco, y el Jefe que ostenta el título de "Ingeniero" de arribeño, le dice que debe renunciar al puesto por cuanto no es la persona indicada para desempeñarlo y que si tenía alguna dificultad para redactar la renuncia, el "Señor Procurador" le facilitaría la tarea...

En una palabra, estaba en formación el contubernio "Procuratis-Ingenieris" para colocarle así una hermosa lápida de mármol travertino. ¡Qué Nenes!

Como principio, esta gente desconoce la ética y por otro lado refleja tal acción, falta de colaboración y predisposición para el que quiere aprender.

Lo que pasa compañeros, es que en ese Departamento Técnico hay hijos y entenados, con el agregado que para desempeñar un puesto, aunque sea elemental, se debe cursar estudios de alta Electrotecnia, para luego aplicarlo en las hojas de trabajo para marcar un poste, una palma o trazar una extensión de línea; si es así, no decimos nada.

Pero lo más ridículo del caso es que quieren tener empleados expertos, pero sin la categoría correspondiente. La maniobra es la siguiente: a los actuales les aumenta el sueldo "soto voce" sobre la categoría que registran y así se libran de poner nuevos empleados —"que podría provocar la bancarrota de la SER".

Y ya que hablamos de "procedimientos", digamos:

Un compañero por permuta solicitó y ocupó una vacante de "J" en la Oficina de Presupuestos, por cuanto el antiguo encargado de esa pasó por ascenso a la Oficina de Estadística.

Un buen día este compañero solicita la licencia anual ordinaria y al volver, ¡oh sorpresa de las sorpresas!, se encontró que lo habían trasladado a la Oficina de Contaduría con un trabajo completamente distinto y de una categoría superior, es decir, que tenía que realizar el informe de Explotación cuando en realidad le correspondía el de Presupuestos.

Esta actitud, que está en flagrante incumplimiento de Convenio, no se puede tolerar, porque sería sentar un precedente que hecharía por tierra lo que muchos compañeros consiguieron a base de tesón y perseverancia.

El Convenio es claro, pero desgraciadamente siempre se anda "chicanearlo", no sabemos si para justificar el puesto que ocupan o por un placer morboso de algunos "parásitos" con suculentos sueldos.

Compañeros: Estemos siempre alertas, que cada uno de nosotros sea un celoso guardián de nuestros intereses y no tolerar bajo ningún concepto transgresiones de ciertos personajes que por momentos se sienten dictadores.

## "Chapá" la onda viejito...:

### TE LA CORRISTE, EH!...

Qué risa!!... Qué de risas!!!...

¿Viste lo que ganaste? Te hicieron levantar de "raje" a las 7... a las 7 de un sábado! Te llevaste un "julepe" de padre y señor mío, te volviste el "punto" por el cual Abel se enteró que el único jerarca que no "apoliya" hasta la 10 es "Pepe", y para terminar fuiste el causante de una "bronca" entre las dos barras, la que está con el Papi y la que no está.

Desde que te nombraste Apoderado General y Ministro de Asuntos "Fuleros" de la Cía., se te han subido los humos a la cavidad craneana.

Hoy por hoy, no hay asunto que no esté metido y que sin tú Vº Bº corra.

Tanto te excediste que no conforme con el Ministerio, te dedicás al patrullaje de nuestros pisos y azoteas.

Para vos la Cía. es tu misma sangre. Se te ha metido bien adentro de tu pobre corazón... Ya no tenés amigo en ella... Te olvidaste de cuando eras un pobre pinche, como fuimos todos. Te olvidaste hasta de aquellos que te prestaron su bulín por una noche...

Pero tu cambio nos va favoreciendo. Sos tan repelente que te hacés odiar en todas partes. ¡Hasta por Abel! Esto es real.

Mirá: la vez pasada me enteré que los muchachos lo fueron a hablar por algunos asuntos pendientes y que vos los pa-

rabas por indicación de él; y ¿sabés lo que hizo?: Te dió una mano de bleque y los arregló él!

¡Ja!... ¡Ja!... ¡Qué falso! ¡Qué enterrada!

Pero no te aflijas que ya vendrá tu revancha. El día menos pensado te nombra Inspector de Baños y Letrinas, y vos no le aceptás. ¿No te parece?

Yo muchas veces te he "junado". Te he visto en tu trato cotidiano con tus amigos los jerarcas del primer piso, y te aseguro que le tenés miedo a Abel. Tu manera de ser tan atropelladora, queda en la dulce timidez de una niña abandonada ante el "viejo". Te paras con las manos cruzadas en señal de devoción, ¿será por el sueldo y los rebusques? Contestás sus consultas con gargarismos de ruiñeñor y lo mirás como novia oficial.

Son la Caperucita roja con pretensiones de Lobo Feroz.

Cambiás de personalidad como de camisa y además tenés un don de imitación formidable. Sos el Frégoli de los hipócritas. Te querés acercar a tu ideal hasta con los cuentos. Si Abel se cuenta uno, vos aprendés otro.

Pero todo me dice que no llegarás, usás un perfume que tiene mucho olor a "nardo"...

La vez pasada cuando te la agarraste

con los medidores, casi te "Chapa" un tranvía...

¿No te das cuenta que hoy todos somos vivos? Te crees que tu resolución nos iba a parar... ¡Pobre de vos!... ¡Tomátela!...

Te habrás dado cuenta que nosotros somos buenos muchachos, que no hacemos bulla, que no armamos ningún "barrurdo", que cuando discutimos un asunto es por que estamos seguros y ganamos de orejitas paradas, y que si nos largamos, no nos para nadie... ¿Cuándo vas a chapar la onda viejito?... de la bolsa.

Tu versación de asuntos "fuleros" no te sirve de nada. No la supiste emplear. Siempre te empeñaste en superarte para hundir a tus ex-compañeros, pero viejito nosotros enterramos a dos y danos tiempo, que no habrá dos sin tres...

¿Cómo lo querés? ¿De cedro o caoba? ¿Forrado o sin forro? ¿Cuatro caballos? Pedí nomás, total paga Bruselas...

Por eso hoy te aconsejo, "chapa" los libros y andate, o en su defecto decile a Abel que te ponga un profesor importado a ver si así ganás una.

Avisame, así el pezo lo hacemos por los 5 guitas...

¿No te pagdese?...

## SOLIDARIDAD

No podemos pasar por alto, ni dejar de hacer mención de las loables actitudes tenidas para nuestra Organización con motivo de la enfermedad de nuestro Secretario General compañero Rosario Lázzari, por el compañero Eduardo Vuletich y el resto del Secretariado de la C. G. T., la delegación local de la C. G. T. que dirige el compañero Samuel Sinai, por nuestra Federación en pleno, por los Congressales de Mar del Plata,

Entidades Gremiales, afiliados y amigos, como sí mismo a los médicos del Sanatorio Plaza, que unidos todos en el espíritu de la solidaridad humana prestaron su colaboración inmediata y eficiente con el objeto de dar al compañero enfermo, la mejor atención médica que correspondía.

Hoy, ya en franco restablecimiento expresamos en su nombre y en el nuestro, el reconocimiento sincero de trabajadores.

**El carnet sindical es un documento valioso. No olvide que por resolución de Asamblea no se atenderá ningún trámite si no lo posee y presenta.**

## La S. E. R. y los Permisos Gremiales

Días pasados y a raíz de una arbitrariedad patronal, esta Organización mantuvo una conferencia con el Apoderado General de la S.E.R. La arbitrariedad consiste en cohartar de manera solapada y sistemática la libertad de acción, dentro y fuera de la Empresa, de los compañeros que desempeñan funciones gremiales. Habiendo fracasado el racionamiento discrecional de los cortes, pretende racionar los permisos gremiales.

Su campaña comienza con la pretensión de prohibir a las Comisiones de Reclamos que atiendan los problemas dentro del horario de trabajo. Ella sabe por práctica, que es cosa imposible realizarlo, ya que los problemas nuestros son los problemas de ella y que de su celeridad en las resoluciones, está el beneficio directo y exclusivo de ella.

Dando un paso atrás en sus pretensiones, volvió a insistir pretendiendo que la C. D. le expresara los motivos que fundamentan las faltas de compañeros en funciones gremiales. En una palabra, desean participar en nuestra propia Organización regimantando de este modo el movimiento de nuestros hombres.

Supone esto querer conocer nuestros pasos, saber que hacemos, adonde vamos y porque vamos. Y esto es lo inadmisible.

Todo el país sabe que Luz y Fuerza de Rosario tiene ingerencia en la Comisión que truncó los famosos "cortes", que nuestros dirigentes están en contra de la otorgación de nuevas tarifas y que son integrantes habilidosos de comisiones designadas al efecto. Sabe también que nuestros compañeros son capaces de demostrar que la SER es el antídoto del progreso rosarino, entonces nada mejor que cohartar su libertad de movimiento.

Todos los medios son aceptables cuando son honestos, pero este señala una vez más que la SER es capaz de cualquier cosa por imponer sus tristes designios.

Nuestra Organización está a buen cubierto, su honestidad y su limpia trayectoria respaldan la libertad de sus dirigentes.

## Unidad

**La S.E.R continúa con su campaña de pretender romper la unidad del gremio, propósito que no han de conseguir, porque nuestros compañeros tienen conciencia de la responsabilidad y no han de dejarse engañar por unos pocos pesos, porque estos pocos pesos de hoy, pueden traer consecuencias funestas para ellos y para el gremio en un futuro no muy lejano.**

La S.E.R. para romper la unidad del gremio, está otorgando aumentos, al margen del Convenio, de \$ 250.—, de \$ 300.— y en algunos casos más. Cuando se discutió la nueva escala de sueldos, la Em-

presa argumentaba no tener dinero para aumentar los mismos, y ahora aparece haciéndolo al margen del Convenio y a quien ella quiere. Que no se olvide la S.E.R. que el FONDO ESPE-

CIAL, COMPENSATORIO la subvenciona porque "no tiene fondos para pagar los aumentos de sueldos".

La S.E.R. está haciendo realizar muchas tareas en horas prohibidas que no se justifican. La organización sindical dió su conformidad, por medio de un acta labrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión para que al margen de las 120 horas extras anuales permitidas por ley, se pudieran trabajar algunas más, pero nuestra organización dió su conformidad, solamente para casos de emergencia por tratarse de un servicio público, y en la Empresa hay secciones que hace muchos meses y muchos años trabajan horas extras.

Si en la Empresa hay muchas tareas que realizar, que tome el personal que necesite, y si quiere dar salida a sus

FABULOSAS GANANCIAS QUE PAGUE MEJORES SUELDOS A SU PERSONAL. ¿O pretende dar salida a sus ganancias a costa de la salud de los trabajadores atentando contra las leyes que velan por la salud de los mismos?

¿No será que quiere comprar conciencias con pesos? No señores de la S.E.R., hoy no se compran las conciencias de los trabajadores con pesos, hoy la clase trabajadora sabe qué debe ganar, porque está permanentemente en la lucha por sus mejoras y las horas extras son la antítesis de esas mejoras.

Es por eso que la S.E.R. debe ajustarse a las reglamentaciones vigentes, caso contrario nos lanzaremos a la lucha dispuestos a cohartar esa práctica desleal y a hacer cumplimentar las leyes de trabajo que nos amparan.

## Al Chancho Colorado

El Tesorero de la S.E.R., dice: "que si él se jubila la Empresa a de perder su mejor engranaje y por lógica consecuencia deberá cerrar sus puertas", agregando: "total, tengo 42 años de servicios y debo seguir trabajando muchos años para salvar a la S.E.R."

¿No sabe Ud. "señor" que la S.E.R. cuando no necesite más de sus servicios (y nosotros sabemos que está deseando que se vaya) le dará un puntapié allí donde termina su vergüenza y lo largará a la calle, como hizo con otros?

Pero lo inadmisibile es que este "señor" con su aptitud que perjudica a otro trabajador que puede ascender a ese puesto, ha criticado calumniosamente a nuestro compañero que tiene la sagrada misión, junto a otros compañeros, de trabajar en la Federación para bien de todos los trabajadores de Luz y Fuerza del país. Pero ¿no sabe Ud. "señor"

que para mencionar nada más que el nombre de este compañero debe desinfectarse la conciencia, ya que no vale Ud. entero, lo que una uña de nuestro compañero?

"Señor" Tesorero: usted no tiene amor a la familia, por ende no tiene autoridad moral para criticar a nadie y no olvide que hace poco tiempo falleció un íntimo suyo y usted faltó solamente una hora a sus tareas. Usted "señor" Jefe de Tesorería, ha tenido la osadía de pretender que en su oficina no haya ningún trabajador que milita en el Sindicato, pero se olvida "señor" Tesorero que el sueldo que tiene se lo debe a la Organización Sindical, que indirectamente y desgraciadamente también luchó por usted.

Por todo esto le decimos: ¡Cuidado "señor" Screm'n, otra errata de ésta le puede costar caro!

## C. G. T. Delegación Rosario

Por medio de estas líneas "LUZ Y FUERZA" saluda a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y a los compañeros del Secretariado que dignamente la representan.

No podemos dejar pasar por alto esta oportunidad para poner de manifiesto nuestro reconocimiento por la labor que realiza esta Delegación Regional en bien de la clase obrera. Nuestras felicitaciones a quien, al frente de ella, ha sabido interpretar la inquietud del movimiento obrero rosarino.

Como Organización y como integrantes del pueblo, vayan nuestras palabras

de reconocimiento por la extraordinaria intervención que tuvo esa Delegación en el problema eléctrico de Rosario ya que de esta manera, estamos seguros, se buscará la solución integral al problema que afecta a nuestra ciudad.

Reiteramos pues nuestro reconocimiento, a la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y nuestra felicitación a los compañeros que están al frente de ella, porque han sabido interpretar el ideal del Señor Presidente de los argentinos: TRABAJAR, PERO TRABAJAR POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

## *Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza*

Nuestra Federación, ejemplo de Organización, continúa su marcha ascendente hacia el engrandecimiento de la misma. Los hombres que están al frente de ella no escatiman esfuerzos para que un día, no muy lejano, esté también al frente de las Organizaciones Sindicales, en el aspecto social.

No hace mucho tiempo dió por finalizadas las tramitaciones del último Convenio Nacional Convenio éste, que si no llenó las aspiraciones del Gremio en forma integral, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que está entre los mejores Convenios de los últimos tiempos. Por ello los felicitamos.

En la actualidad se encuentra abocada a dos problemas fundamentales para la vida de la Organización; uno de ellos LOS SERVICIOS SOCIALES, que involucra los Servicios Sanitarios para todos los trabajadores de Luz y Fuerza del país, que aún carecen de los mismos.

Esta obra social que es fundamental en la vida de una Organización Sindical,

se está proyectando la forma de llevarlo a cabo a la brevedad posible, para que así, como Capital Federal y Rosario, todos los trabajadores de Luz y Fuerza puedan gozar de este beneficio tan indispensable.

Otra aspiración del Gremio está por cristalizarse, ya que la Federación, por resolución de un Congreso, tendrá que adquirir una Colonia de Vacaciones y una Comisión que tiene a su cargo el estudio de la adquisición, se expedirá en el próximo Congreso Extraordinario que deberá realizarse a la brevedad. Este es otro beneficio social importantísimo para los trabajadores de Luz y Fuerza que tenemos la seguridad, por el ritmo que llevan las tramitaciones, que muy pronto tendremos Colonias de Vacaciones.

Nos queda pues por decir, que les deseamos el mayor de los éxitos en sus funciones, y que estas líneas son la expresión de nuestro homenaje de trabajadores.

## Formar Conciencias

El último Convenio Nacional sirvió, en gran parte, para templar el espíritu sindical de los trabajadores de Luz y Fuerza. La disciplina demostrada en la espera del dilatado Convenio y el espíritu de lucha que evidenció el Gremio cuando las circunstancias lo exigieron, puso de manifiesto, una vez más, que en Luz y Fuerza prima la ORGANIZACIÓN, la CONCIENCIA SINDICAL y la HONESTIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS.

No obstante ello, es necesario que aquellos compañeros que han vivido la época en que las empresas tenían sumergidos y oprimidos a sus trabajadores, hagan conocer a los compañeros que han iniciado su vida laboral en esta época, en que el Gremio goza de beneficios que costó mucho sacrificio conquistar, los sinsabores pasados, para que así puedan valorizar las conquistas de la Organización y hacerles saber que esto es fruto de la unidad, que es fruto de la Justicia Social emanada de la acción congruente del Sr. Presidente de la Nación.

Es necesario estar unidos para consolidar la justicia social y por ende los beneficios que hoy gozamos. Unidos haremos un "fuerte" para conquistar otros beneficios, ya que con respecto a esto, nos falta mucho camino por recorrer.

Los "viejos" que ya hemos hecho conciencia de organización, de unidad, debemos orientar a los "nuevos" para que éstos también se formen esa conciencia, que es necesaria a todo afiliado al Sindicato.

Viven equivocados aquellos que a los "nuevos" la primer "cátedra" que le dictan es criticar a los que tienen la sagrada misión de representarnos.

Deben saber estos equivocados que los hombres pasan y la Organización debe seguir su marcha ascendente, de allí que el afiliado debe aprender a querer a su Organización Sindical, que es la forma de respaldarla y cuidarla que es la única forma de cuidar la dignidad y los intereses de la clase trabajadora.

Los "viejos" debemos hacer notar a los "nuevos" de que manera las patronales compran conciencia. Los "viejos" tenemos la obligación moral de formar conciencia en el Gremio, tenemos la obligación, aquellos que hemos sufrido la reacción de las empresas, de preparar al Gremio, ya que las patronales están tratando por todos los medios de "levantar cabeza" para vengarse de nuestras conquistas y retrotraer las mismas a un pasado oprobioso.

El carnet sindical es un documento valioso. No olvide que por resolución de Asamblea no se atenderá ningún trámite si no lo posee y presenta.

# A Ud. Señor Gerente

## del Gas se le ocurre...

A Ud. señor Gerente se le ocurre que, después de tantos años, realizar ese auto-control sobre el personal obrero de Oficina Distribución, cuando con tanto afán y sacrificio en la jornada diaria, ha colaborado en el acrecentamiento de la empresa.

A Ud. señor Gerente se le ocurre que, el personal no rinde, porque no pueden satisfacer sus ansias desenfrenadas de llenar más y más los bolsillos de los accionistas, con el esfuerzo humano de sus escasas cuadrillas pretendiendo que ellos mismos, sean vigilantes de la labor de los demás compañeros.

A Ud. señor Gerente se le ocurre que, con el escaso personal de la Oficina de Distribución, se efectúen todos los trabajos que Ud. muy bien proyecta, y no ignora o pretende ignorarlo que para realizarlos hay que contar, por lo menos, con la cantidad mínima indispensable, para poder llevarlos a cabo y Ud. bien sabe que no dispone de los mismos y aduce que existen fallas por eso ordena el auto-control.

A Ud. señor Gerente se le ocurre que, con el ingeniero Ricardo Saikin, como asesor, o algunos de los que están entre las dos aguas, pueden efectuar ese control, está equivocado, por cuanto no tienen ni la remota idea de la forma de realizar un trabajo.

A Ud. señor Gerente se le ocurre que, ese ingeniero puede efectuar el auto-control cuando él se las pasa jugando a las escondidas tratando de sacar "grandes novedades" que luego se las lleva, bien podría ser que ese sueldo que gana ese señor facilitara la entrada de personal para que se realicen normalmente los trabajos y que vería así colmada sus pretensiones de atender todos los trabajos que se proyectan.

Pero a Ud. señor Gerente no se le ocurre pensar que de esta manera está dudando de la honestidad de su personal que ha evidenciado siempre contracción al trabajo. Deseamos que esta duda que Ud. tiene se aclare y si no resulta como piensa, nos diga: Muchachos tienen razón.

**ROBERTO LURATI**

PROCURADOR TITULAR

•

Atiende gratuitamente toda consulta o gestión, que los socios del Sindicato deban realizar relacionada con la Caja de Jubilaciones Ley 11.110

Los días Viernes de 18.30 a 20 horas, en el local del Sindicato

•

BALCARCE 1386

T. E. 7681

ROSARIO



*RECUERDE QUE LA ASISTENCIA A LAS  
ASAMBLEAS ES DEBER INELUDIBLE  
DE TODO BUEN SINDICALISTA*



IMPRESA SARMIENTO  
ENTRE RIOS 1350  
R O S A R I O